Testo 4.5

Diego Durán. Historia de las Indias y Yslas de Tierra Firme

Il terzo capitolo del secondo libro della *Historia* fornisce uno spaccato delle relazioni tra i frati (in questo caso i domenicani), e gli abitanti originari del Messico e delle pratiche religiose che si andavano creando. La condanna di Durán del sincretismo presente nelle feste e nelle celebrazioni cattoliche rivela quanto questo fosse diffuso, e quanto fosse difficile per i missionari sradicarlo. Nella risposta finale dell'indio, Durán registra, pur condannandola, una situazione di sincretismo che doveva essere ampiamente diffusa in quegli anni.

Capítulo III
Del número y relación de las semanas y del modo que cada uno tenta en festejar el día de su nacimiento

Cuántas veces les habrá acontecido a los padres ministros haber tres y cuatro meses que pasó la fiesta y venirla a pedir sin tiempo, ni son, ¡después de muy olvidada! Y si les preguntan la causa de tan larga espera, responden que no había ramada, que no estaba encalado el altar, que repararon la cerca, etc.; traen tres mil achaques y mentiras, Y mirando su calendario, hallarán que aquel día cae la fiesta del ídolo que aquel barrio festejaba, y santo e ídolo van revueltos. Y es cierto, que no miento, que he oído semejantes días cantar en el areito unos cantares de Dios y del santo, y otros mezclados de sus metáforas y antiguallas, que el demonio que se los enseñó sólo los entiende.
Y porque ya hemos propuesto de dar aviso a los ministros, no dejemos nada por avisar. Sepan los reverendos padres que, juntamente con el nombre de cristiano, se pone el nombre del signo en que nació antiguo, y lo tienen por renombre. Ejemplo: si nació en el signo de la *culebra* y en el bautismo se puso Pedro, llámase Pedro Coati, que es el nombre del signo en que nació, y si nació en el signo de la *lagartija*, llámase Juan Cuetzpal, juntando un nombre con el otro, ansí de todos los demás. Dios nuestro señor alumbre a los ministros para contra tan mal enemigo y adversario, como es el demonio, nos dé claridad en todas las supersticiones, para destruirlas, y para entender esta ensalada y mezcla que de sus antiguas supersticiones y de la ley y ceremonias divinas tienen hecha. Y porque no hablo de coro, como dicen, quiero contar un cuento:
Un padre, muy honrado y muy celoso de la honra de Dios y de la doctrina, con quien yo vivía y en cuya compañía estaba, mandó que en todos los barrios se pusiesen cruces, para que saliesen a rezar la doctrina. Todos pusieron cruces, excepto un barrio, que, como gente más devota, se quiso aventajar, y pidieron que se les diese licencia para edificar una ermita, la cual (licencia) les fue concedida, y mandado que el nombre del santo fuese San Pablo o San Agustín. Ellos dijeron que se hablarían.
Después de los quince días, volvieron y dijeron que no querían a San Pablo, ni San Agustín. Pues preguntados qué santo querían, dijeron que a San Lucas. Yo, notando la petición y el ahínco con que la pedían, advertí en qué podía haber algún mal, y fui al calendario de sus ídolos, y miré qué fiesta y signo era en el que caía San Lucas, considerado, fuime al mandoncillo de aquel barrio y pregúntele cómo se llamaba, y él respondióme que Juan. Rogué que me dijese el nombre que tenía de su ley antigua, del día en que había nacido, y díjome que en el signo *calli*, que quiere decir *casa*, y vi clara y manifiestamente pedir el día de San Lucas por razón de que cae en el día y signo de la casa, y aun porque dos días antes es una de las grandes y solemnes fiestas que ellos tenían. Y así, reprendiendo su doblez y mala intención, le dije que aquella superstición le había movido y no la mortificación de la cruz que trujo mientras vivió, ni la mucha devoción que le tenía.
Reprendiendo yo a un indio (con motivo) de ciertas cosas, y en particular. de que había andado arrastrado, recogiendo dineros, con malas noches y peores días y, al cabo de haber allegado tanto dinero y con tanto trabajo, hace una boda y convida al pueblo todo y gástalo todo, y así, riñéndole el mal que había hecho, me respondió: «Padre, no te espantes, pues todavía estamos *Nepantla*», y como entendiese lo que quería decir por aquel vocablo y metáfora, que quiere decir *estar en medio*, torné a

insistir e dijese qué medio era aquel en que estaban. Me dijo que, como no estaban aún bien arraigados en la fe, que no me espantase; de manera que aún estaban neutros, que ni bien acudían a la tina ley, ni a la otra, o por mejor decir, que creían en Dios y que juntamente acudían a sus costumbres antiguas y ritos del demonio, y esto quiso decir aquel en su abominable excusa de que aún permanecían *en medio y eran neutros*.